

Fecha: 22-05-2026
 Medio: El Sancarino
 Supl.: El Sancarino
 Tipo: Noticia general
 Título: Nueva unidad de pesaje del MOP buscará frenar daños millonarios en caminos de Ñuble

Pág.: 3
 Cm2: 257,5
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Nueva unidad de pesaje del MOP buscará frenar daños millonarios en caminos de Ñuble

Con el objetivo de proteger caminos, puentes y reforzar la seguridad vial en la región, el Ministerio de Obras Públicas presentó oficialmente la primera Unidad de Pesaje Móvil de Ñuble, herramienta que permitirá realizar controles diarios a camiones y vehículos de carga en distintos puntos del territorio regional. La actividad se desarrolló en la plaza de pesaje ubicada en la ruta N-48-O Bulnes-Quillón y fue encabezada por el delegado presidencial regional de Ñuble, Diego Sepúlveda, junto al seremi de Obras Públicas, Luis Carrasco, quienes destacaron que esta nueva capacidad operativa permitirá fortalecer la fiscalización de vehículos con sobrepeso y sobredimensión, principales responsables del deterioro prematuro de la infraestructura vial. Hasta ahora, Ñuble no contaba con una unidad propia de pesaje móvil, por lo que las fiscalizaciones se realizaban de manera esporádica y aleatoria con apoyo de equipos de la Dirección de Vialidad de la región del Biobío. Con esta nueva implementación regional, Vialidad podrá desplegar controles permanentes y diarios en rutas de Ñuble. "El tránsito de camiones con sobrepeso genera daños millonarios en pavimentos, puentes y rutas rurales. Hoy damos un paso histórico

para proteger la infraestructura pública y fortalecer la seguridad vial en nuestra región", destacó el delegado presidencial Diego Sepúlveda. Por su parte, el seremi del MOP, Luis Carrasco, señaló que "esta unidad permitirá fiscalizar en rutas donde actualmente no existen plazas fijas de control, fortaleciendo el trabajo de conservación vial y avanzando hacia una fiscalización formal y permanente en toda la región".

Multas pueden superar los \$3,4 millones

Desde la Dirección de Vialidad explicaron que los vehículos que excedan los límites permitidos establecidos en el Decreto MOP N°158 de 1980 arriesgan sanciones que fluctúan entre las 2 y 50 UTM, dependiendo de la gravedad de la infracción, el exceso detectado y si corresponde a sobrepeso por eje o peso bruto total.

Considerando el valor actual de la UTM cercano a los \$68 mil pesos, las multas pueden ir aproximadamente desde \$136 mil pesos en infracciones menores, hasta más de \$3 millones 400 mil pesos en los casos más graves.

Además, la normativa establece que los vehículos infractores no podrán continuar circulando, deberán descargar o

redistribuir el exceso de carga en el lugar, y asumir todos los costos asociados al retiro de la mercadería.

Las sanciones son cursadas por la Dirección de Vialidad y posteriormente resueltas por el Juzgado de Policía Local correspondiente. La ley también establece responsabilidad solidaria entre el conductor, el propietario del vehículo, y el despachador de la carga. En caso de existir infracción tanto en peso bruto total como en carga por eje, ambas multas pueden sumarse.

Equipo técnico especializado

Actualmente, la Unidad de Pesaje Móvil de Ñuble cuenta con tres profesionales especializados, un ingeniero en logística, un ingeniero electrónico, y un electromecánico, quienes han desarrollado labores de inspección técnica de rutas, capacitación normativa y revisión de configuraciones de transporte especial. Dentro del proceso de

implementación se ha trabajado en identificación de nuevos puntos de control, análisis de rutas aptas para fiscalización, revisión técnica de plazas de pesaje, y capacitación en normativa de sobrepeso y sobredimensión. Actualmente, la plaza de pesaje ubicada en la ruta N-48-O de Bulnes se encuentra habilitada y calibrada para operar, mientras otros puntos en Ninhue y El Carmen avanzan en distintas etapas de habilitación y financiamiento. Desde el MOP recalcaron que el exceso de carga es una de las principales causas del deterioro prematuro de pavimentos y puentes, especialmente en caminos rurales, provocando altos costos de conservación y riesgos para la seguridad vial. En los próximos meses continuará el fortalecimiento operativo de esta unidad, incluyendo coordinaciones con municipios y campañas de educación y concientización respecto al impacto del sobrepeso en la infraestructura vial.

